

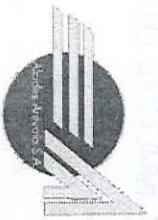


SEGUIMIENTO A PLAN DE ACCIÓN ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES 2019

Empresa:	Alcides Arévalo s.a.
Fecha:	20 de marzo de 2019
Presentado a:	Gerencia

REQUERIMIENTO NORMATIVO	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE
Resolución 2646 de 2008. Art. 12. Análisis y seguimiento de la información sobre factores de riesgo psicosocial. Identificados los factores de riesgo psicosocial se procederá a su recopilación, análisis y seguimiento desde la perspectiva de la salud ocupacional, utilizando instrumentos que para el efecto hayan sido validados en el país, a efecto de establecer la carga física, mental y psíquica asociada a estos factores, con el fin de identificar si se deben intervenir en el corto, mediano o largo plazo y si se deben llevar a cabo programas para su prevención.	Realizar aplicación de herramienta que permita identificar los factores de riesgo psicosocial de los trabajadores para el año 2019.	Gerencia Psicólogo laboral (contratado) ARL SST

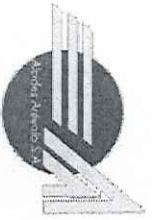
Los empleadores deben actualizar anualmente esta información, la cual debe ir discriminada por actividad económica, número de



SEGUIMIENTO A PLAN DE ACCIÓN ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES

2019

<p>trabajadores, ocupación, sexo y edad y deberá mantenerla a disposición tanto del Ministerio de la Protección Social para efecto de la vigilancia y control que le corresponde realizar, como de las administradoras de riesgos profesionales para llevar a cabo la asesoría y asistencia técnica sobre factores psicosociales.</p>		
<p>Resolución 0312 de 2019. <i>Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST” Capítulo II.</i></p> <p>1. Art. 9 Estándares mínimos para empresas de once (11) a cincuenta (50) trabajadores.</p> <p>2. Art. 10. <i>Diseño e implementación del Sistema de Gestión de SST para las empresas de once (11) a cincuenta (50) trabajadores.</i></p> <p>3. Art. 23. <i>Obligaciones del empleador o contratante.</i></p>	<p>1. Realizar medición de estándares mínimos de acuerdo a la norma.</p> <p>2. Asignar responsable del SG-SST que cumpla con el perfil requerido, de acuerdo a la norma</p> <p>3. Asignación de responsabilidades a todos los niveles de la empresa</p>	<p>1. SST</p> <p>2. Gerencia</p> <p>3. Gerencia Jefes de área SST</p>



**SEGUIMIENTO A PLAN DE ACCIÓN ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE
REQUISITOS LEGALES
2019**

Se suprime de los requisitos legales la **LEY 1616 DE 2013**. "Por medio de la cual se expide la ley de salud mental y se *dictan otras disposiciones*", dado que en el artículo 2 donde se especifica su ámbito de aplicación, no hace mención de inclusión a empresas privadas del país.

Elaborado por:

Mónica Guerrero

MÓNICA CAROLINA GUERRÓN R
Seguridad y Salud en el Trabajo

Entregado a:

Maria Isabel Arevalo Mejía

MARIA ISABEL AREVALO MEJIA
Gerencia General

Handwritten text, possibly a name or address, located in the upper left quadrant.

Handwritten text, possibly a name or address, located in the upper right quadrant.

Handwritten text, possibly a name or address, located in the lower left quadrant.

Handwritten text, possibly a name or address, located in the lower right quadrant.

Vertical handwritten text on the left side of the page.

Main body of vertical handwritten text, possibly a list or notes.



Vertical text, possibly a name or title, located in the middle right section.

Vertical text at the bottom of the page, possibly a date or reference number.